



**DECIMA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TRANSPARENCIA**

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 12:30 horas del día 28 de octubre de 2021, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sesiona de manera ordinaria en las instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la sala de juntas uno de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.-----

Los miembros del Comité asistentes a la reunión son: Dr. Domingo Vargas González Presidente y Titular de la Unidad de Transparencia, el Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la C.P. Ma. Elia Cantú López, Titular del Órgano Interno de Control y como invitados con voz pero sin voto la C.P. Carolina Reta Torres Suplente del Titular de Unidad de Transparencia, la Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga Secretaria Técnica del Comité y por parte de la Unidad de Transparencia la Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa.-----

ORDEN DEL DÍA-----

I.-Pase de lista.

II.- Verificación del Quórum.

III.-Puntos a tratar:

1. Informe Mensual de la Unidad de Transparencia del mes de Octubre del 2021.
2. Solicitud de validación de Versión Pública presentada por la Subdirección de Conservación Mantenimiento y Servicios Generales de 14 contratos de Servicios Profesionales.

IV.- Asuntos Generales.

1. Presentación del Oficio SECC.102/082/2021 de fecha 20 de Octubre del 2021 por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Comité Ejecutivo Seccional 102 HRAEV, en relación a las obligaciones de Transparencia oficio HRAEV/UDT/221/2021.
2. Informe Ejecutivo de persistencia de las Fallas presentadas en el Sistema de Solicitud de Acceso a la Información SISAI 2.0.-----

V.- Cierre de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Dr. Domingo Vargas González Titular de la Unidad de Transparencia instala la sesión y verifica la asistencia de los integrantes del Comité por parte del Hospital Regional de Alta

[Handwritten signature]



[Handwritten initials and marks]



Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Se establece que hay quórum para realizar la sesión por lo que se procede a seguir el Orden del Día.-----

-----**PUNTOS TRATADOS**-----

1.- Informe Mensual de la Unidad de Transparencia.- La Unidad de Transparencia, con fundamento en el Artículo 61 de Ley Federal de Trasporencia y Acceso a la Información Pública, presenta el Informe Mensual del mes Octubre para dar cumplimiento a las obligaciones marcadas en la Ley Federal de Transparencia. -----

La Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa de la Unidad de Transparencia informa que se recibieron 24 solicitudes de información al día de la presente acta, 18 de las mismas fueron atendidas en tiempo y forma y de las 6 restantes se encuentra dentro del plazo establecido para ser atendidas, cabe mencionar que 3 de estas solicitudes pendientes se recibieron el día de hoy.-----

2.-Revisión del oficio HRAEV/DAF/SCMSG/778/2021 por parte del Ing. Héctor Alberto Hernández Pérez Subdirector de Conservación Mantenimiento y Servicios Generales, que a la letra dice:*"Con fundamento en los artículos 97, 98 y 113 Fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tengo a bien elaborar la Versión Pública de 14 contratos de servicios profesionales, los cuales fueron formalizados durante el tercer trimestre del ejercicio 2021.*-----

Para dar cumplimiento a la carga de archivos del Artículos ART_70_Fr_XI y ART_70_Fr_XXVIII, de la Plataforma SIPOT.-----

Debido a que los documentos contiene datos personales que relacionan e identifican directamente a una persona como son: El Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población y el Domicilio, los mismos dan identidad, describen y precisan a la persona.-----

Al constituirse como persona física, el Servicio de Administración Tributaria tiene registrado su Domicilio Fiscal junto a su RFC, que es el mismo domicilio que tiene de residencia, así como el CURP que precisa la fecha y entidad de nacimiento.-----

CONTRATOS VERSIONES PÚBLICAS	
HRAEV/SP/385/AD/2021	MARIA GUADALUPE DIMAS PLAZA
HRAEV/SP/386/AD/2021	VICTOR HUGO RODRIGUEZ CERVANTES
HRAEV/SP/387/AD/2021	ANA LESSLY PALOMA PUENTE MATA
HRAEV/SP/388/AD/2021	EVA MARIA GUADALUPE RIVERA PERALES
HRAEV/SP/389/AD/2021	LUDIVINA BADILLO ROCHA
HRAEV/SP/390/AD/2021	GABRIELA JAHDAI RODRIGUEZ PÉREZ
HRAEV/SP/391/AD/2021	LESLIE AHTZIRI TREVIÑO REYNA
HRAEV/SP/392/AD/2021	OLIVIA SAIDALY MORENO LÓPEZ
HRAEV/SP/393/AD/2021	AIDA NELDA COLUNGA LIMON
HRAEV/SP/394/AD/2021	DAVID FUENTES MEDINA

[Handwritten signature in blue ink]





CONTRATOS VERSIONES PÚBLICAS	
HRAEV/SP/395/AD/2021	LUCERO GARZA SIFUENTES
HRAEV/SP/396/AD/2021	RODRIGO URIEL REYNA CASTILLO
HRAEV/SP/397/AD/2021	EMMANUEL ALVAREZ BAEZ
HRAEV/SP/398/AD/2021	DIANA ISLAS TOVAR

La Unidad de Transparencia informa que se revisaron las 14 versiones públicas de los contratos de servicios profesionales presentadas por la Subdirección de Conservación Mantenimiento y Servicios Generales y se apegan a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

1.La Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa de la Unidad de Transparencia informa que el 12 de octubre del presente año se envió el oficio **HRAEV/UDT/221/2021** al C. Juan Carlos Contreras Izaguirre Secretario General de la Sección 102; haciendo de su conocimiento:

"...con fundamento en los artículos 70, 78 y 79 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se habilitará un espacio en la página institucional, para que cumplan con sus obligaciones de transparencia y se les creará un usuario y contraseña para que tengan acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia, para la publicación, actualización y accesibilidad de la información.-----

En virtud de lo anterior le comunico que a la brevedad deberá ponerse en contacto con el personal de la Unidad de Transparencia de esta institución para iniciar con el procedimiento correspondiente y den cumplimiento con las obligaciones de transparencia de su competencia."-----

A lo que el Lic. Juan Carlos Contreras Izaguirre Secretario General de la Sección 102 contesto con oficio SECC.102/082/2021 que a la letra dice:-----

"En referencia al oficio con número de expediente HRAEV/UDT/221/2021, referente a las obligaciones de transparencia; me permito informar a Usted lo siguiente:-----

Que esta Sección Sindical No. 102 con sede en el HRAEV "Bicentenario 2020" pertenece a la estructura del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, por consiguiente las obligaciones de transparencia como Sujeto Obligado en el ámbito nacional son llevadas a cabo únicamente y exclusivamente por el Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Unidad de Transparencia, es quien realiza la publicación, actualización y accesibilidad de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.-----





En este contexto, cumpliendo con las obligaciones de transparencia, que corresponden a los artículos 70,78,79 y 80 de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y los artículos 68 y 74 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Anexo oficio de la Unidad de Transparencia del SNTA).-----

Se anexan a la presente acta oficios SECC.102/082/2021 y SNTA/UT/102/21/001.-----

La **C.P. Ma. Elia Cantú López Titular del Órgano Interno de Control**, comenta que es importante que se dé el debido seguimiento a este tema, informarse con el INAI si los demás HRAE´s en el apartado de sindicatos reportan de esta manera las Obligaciones de Transparencia.-----

2.-La Lic. Mayra S. Velázquez Villa de la Unidad de Transparencia, informa que se han reunido de manera virtual todos los jueves en las Mesas de Trabajo con el INAI, debido a que persisten las fallas en Sistema de Solicitud de Acceso a la Información SISAI 2.0.-----

-----**RESOLUCIONES**-----

1.- **El Comité de Transparencia** fundamento en el Artículo 61 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **VALIDA** el Informe Mensual del mes de Octubre de 2021, presentado por la Unidad de Transparencia.-----

2.- **El Comité de Transparencia Resuelve** con fundamento en el artículos 65, fracción II, Artículo 68 97 y 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública **CONFIRMAR** la versión pública de 14 contratos de servicios profesionales presentados por Subdirección de Conservación Mantenimiento y Servicios Generales en protección a los datos personales.-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

1.- El Comité de Transparencia se acuerda notificar mediante oficio al Órgano Interno de Control de las respuestas recibidas por el Sindicato Sección 102 SNTSA en relación a las Obligaciones de Transparencia.-----

2.-El Comité de Transparencia se da por enterado de la problemática que sigue presentado la Plataforma Nacional de Transparencia, específicamente en el Sistema de Solicitud de Acceso a la Información SISAI 2.0.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Décima Sesión Ordinaria siendo las 13:40 horas del día 28 de octubre de 2021.-----



Handwritten signature

Handwritten initials and marks



A esta sesión asistieron los siguientes miembros del Comité de Transparencia, quienes firman con su puño y letra, al margen y calce de conformidad con el acta que se levanta.-

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Dr. Domingo Vargas González
Presidente y Titular de la Unidad de
Transparencia

Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez
Responsable del Área Coordinadora
de Archivo

C.P. Ma. Elia Cantú López
Titular del Órgano Interno de Control

INVITADOS

C.P. Carolina Reta Torres
Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia

Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa
Unidad de Transparencia



